



Buenos Aires, 3 de enero de 2024

Instituciones, transportistas y profesionales que prestan servicios dirigidos a personas con DISCAPACIDAD están en EMERGENCIA.

Desde el **Foro Permanente de Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad** ponemos en **ALERTA A TODA LA SOCIEDAD** ante esta **CRISIS DEL SECTOR DE DISCAPACIDAD Y LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DEL COLECTIVO.**

Los aranceles de las prestaciones no se condicen con la inflación actual y los servicios peligran. La brecha entre los aumentos de aranceles y los incrementos en los costos operativos (sueldo, combustible, alimentos e insumos) es **INSOSTENIBLE.**

Como ya hemos mencionado en reiteradas ocasiones a lo largo de estas semanas, **existe un desfasaje de aranceles a diciembre 2023 de 100 puntos.**

Hoy los transportistas que prestan servicios a personas con discapacidad no pueden continuar brindando el mismo, por lo que de hecho muchas personas con discapacidad no están recibiendo servicios, la razón es clara y a la vista de cada ciudadano:

En 2023, los precios de la nafta y el gasoil tuvieron remarcaciones todos los meses, excepto en septiembre. **En diciembre del 2023 la nafta tuvo dos aumentos: uno de hasta el 30% el pasado 8 de diciembre, y otro de entre 30% y 37% el 13 de diciembre.** En el día de ayer, martes 2 de enero 2024, los combustibles subieron en un 26%, luego de que la Secretaría de Energía autorizara el aumento.

Sin transporte las personas con discapacidad no pueden acceder a las demás prestaciones de salud, educación, terapéuticas, rehabilitación, entre otras.

DISCAPACIDAD ESTÁ EN EMERGENCIA y no es una frase, es una realidad. El sostenimiento de las prestaciones previstas en la Ley 24.901 peligran.

Mientras los **aumentos de aranceles** -fijados por la ANDIS y SALUD- **fueron de 120.8% en el 2023, la inflación de este mismo año fue de un 220%.**

200.000 personas con discapacidad pueden quedarse sin servicios básicos que mejoran y sostienen su calidad de vida. Más de 150.000 trabajadoras y trabajadores pueden quedarse sin trabajo en un contexto de inflación y crisis.

Desde el FORO -junto a nuestras organizaciones miembros- solicitamos un aumento del 100% de aumento de los aranceles. Mientras que, el sector de transporte, aspira a un aumento del 120% para poder mantener el servicio tras el aumento de los combustibles.

Urge una reacción y respuesta inmediata del Gobierno Nacional y sus funcionarios.

Organizaciones que integran el FORO



Contacto de Prensa:

Pablo Adrián Molero, Coordinador del FORO, **Buenos Aires** - 11 5183 1343

Carlos Muñoz, Presidente de Aiepesa, **Buenos Aires** - 11 3620 4508

Pablo Bolego, ATRAES, **Santa Fe**- 34 1569 9118

Adrián Martínez, Convergencia, **Córdoba** - 35 1393 6539

Elizabeth Foschi, CASAIE, **CABA**. - 11 5632 1056

Josefina Bidegorry, CITED, **Tucuman** - 38 1573 3582

www.foropermanentediscapacidad.org.ar